

Comuna y UDELAR firmaron un convenio para continuar el desarrollo de políticas de género

La Comuna Canaria, a través del Área de Género y Equidad, y la Universidad de la República, representada por la Facultad de Psicología, firmaron un convenio con el objetivo de seguir contribuyendo al desarrollo de políticas de género. Ambas instituciones realizarán actividades de asesoramiento y cooperación.

La Comuna Canaria, a través del Área de Género y Equidad, firmó un convenio con la Facultad de Psicología de la Universidad de la República, con el objetivo de continuar desarrollando políticas de género. "Desde el 2005 ambas instituciones venimos trabajando con el propósito de desarrollar relaciones de cooperación en áreas de interés común, donde hemos ido acordando programas y proyectos de cooperación", sostuvo el Rector de la Universidad de la República Dr. Rodrigo Arocena.

Si bien el objetivo general del nuevo convenio es el desarrollo de políticas de género de la Intendencia de Canelones a través de actividades de asesoramiento y cooperación con la Facultad de Psicología de la UDELAR, también hay objetivos más específicos. Estos son: apoyar la incorporación transversal de la perspectiva de género en las acciones, programas y políticas implementadas por la comuna con énfasis en estrategias territoriales, propiciando la coordinación y trabajo conjunto con actores locales; realizar actividades de capacitación e investigación; fortalecer las acciones, programas y políticas tendientes a erradicar la violencia basada en género en el ámbito doméstico y laboral; promover la articulación con el resto de las instituciones públicas y de la sociedad civil que trabajan el tema.

El Intendente de Canelones Dr. Marcos Carámbula habló sobre la muy buena relación que existe entre la Intendencia y la UDELAR. "Los acuerdos que tenemos con la Universidad, que van desde el Polo Tecnológico de Pando a los acuerdos que tenemos en los temas sociales como en el Centro Cívico Salvador Allende de Barros Blancos con la Facultad de Medicina, son posibilidades que se han abierto gracias al trabajo permanente entre ambas instituciones", afirmó el mandatario comunal.

Por su parte, el Decano de la Facultad de Psicología Prof. Luis Leopold reconoció el trabajo que se viene realizando sobre el tema de políticas de género, en especial la búsqueda de abordajes para terminar con la violencia doméstica. "Venimos desarrollando actividades que articulan la capacidad de guiar la investigación con las actividades de prevención y promoción y la capacidad de gestión para dar respuestas en tiempos históricamente breves, el Instituto de Psicología de la Salud ha podido estar a la altura de responder en forma prácticamente instantánea", dijo el responsable de la Facultad de Psicología.

La Directora del Área de Género y Equidad de la Comuna Canaria Lic. Aracelis Delgado señaló que el convenio aporta un importante avance en materia de violencia basada en género. "Vamos a trabajar directamente en lo que tiene que ver con la generación del conocimiento hacia la comunidad".

Además del Rector de la Universidad de la República Dr. Rodrigo Arocena, el Intendente de Canelones Dr. Marcos Carámbula, el Decano de la Facultad de Psicología Prof. Luis Leopold y la Directora del Área de Género y Equidad de la Comuna Canaria Lic. Aracelis Delgado, estuvieron presentes en la rubrica del convenio el Secretario General de la

Intendencia Prof. Yamandú Orsi, la Prosecretaria General Loreley Rodríguez, la Directora del Instituto de Psicología de la Salud Psic. Alejandra López, la Directora General de Desarrollo y Cohesión Social Prof. Gabriela Garrido y otras autoridades comunales.